



*Immigration Counseling Services, Inc.*  
*Communications Office*

---

Para publicación inmediata.

19 de enero, 2016.

### **LA SUPREMA CORTE DE ESTADOS UNIDOS ESCUCHA LA VOZ DE MILLONES DE INMIGRANTES.**

Fort Worth, TX.- Como esperaban activistas, la Suprema Corte de Justicia de los Estados Unidos, aceptó escuchar el recurso de apelación interpuesto por el Departamento de Justicia para revisar los programas de DAPA y DACA extendida.

“La decisión de la Suprema Corte, revitaliza la confianza de la comunidad inmigrante en el sistema judicial” dijo Douglas Interiano, director ejecutivo de Proyecto Inmigrante ICS, Inc.

Agregó, “Aunque este es solo un primer paso en el proceso de apelación ante el Máximo Tribunal de Justicia del país, da una sensación de tranquilidad y esperanza a los millones de inmigrantes indocumentados que podrían verse beneficiados con las acciones ejecutivas, particularmente en estos momentos de incertidumbre ante los operativos masivos de ICE.”

Los programas de DAPA y DACA Extendida han estado suspendidos desde Febrero del 2015. El Juez de la Corte Federal de Distrito, Andrew Hanen, en respuesta a la demanda interpuesta por 26 estados del país, ordenó la suspensión de la entrada en vigor de las órdenes ejecutivas. El fallo fue ratificado por la Corte de Apelaciones del 5º Circuito en Nueva Orleans.

El Máximo Tribunal, podría estar dando su fallo a la solicitud de apelación en junio del 2016.

Douglas Interiano, Director y Fundador de Proyecto Inmigrante ICS, Inc. está disponible para entrevistas.

Para más información puede contactar a Juany Bazán, 888-793-2182 ext. 215 ó a través de correo electrónico: [juany.bazan@proyectoimmigrante.org](mailto:juany.bazan@proyectoimmigrante.org)

###